

DOGMA y RAZON

—| REVISTA DECENAL |—

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Dr. D. Ramon de Ezenarro Rdm. Fr. Ramon Buldú
 Dr. D. Francisco Mateos Gago Dr. D. Félix Sardá y Salvany
 Dr. D. Andrés Posa Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en cuadernos de, á lo menos, 16 páginas

MADRID: Arenal, 15, librería

ADMINISTRACION

Angeles, 14, BARCELONA

SUMARIO

NON POSSUMUS, por el Dr. D. José de Palau y de Huguet.
 —SUPUESTO ANTAGONISMO ENTRE LA FÉ Y LA RAZON. *Diálogo entre un teólogo y un racionalista*, por D. Jaime Fipois, Pbro. — DOCUMENTOS ECLESIASTICOS. — EL HOMBRE TERCARIO, I. — INSTRUMENTO ESPIRITUAL DE D. CRISTOBAL CABRERA, por el Dr. D. Marcelo Macías. — BIBLIOGRAFIA. EXÁMEN DE LIBROS: *Compendium Theologiae moralis* á F. R. Gabriele de Varcano; *Oratoria Sagrada* por el Dr. D. José Martínez de Pazos; *Angela*, por Conrado de Bolanden, *Version castellana* de D. Vicente Orti y Escolano. — NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS. — (*Publicaciones recientes*). — REVISTA POLITICA NACIONAL. — GACETILLAS. — ANUNCIOS.

NON POSSUMUS

I

Increible parece la pertinaz insistencia de los hijos de los hombres. Compréndese, que excitado siempre su satánico ódio con las perpétuas derrotas en sus asaltos á la ciudad de Dios, redoblen los esfuerzos; no se den tregua ni momento de descanso, y de noche y de dia esgriman sus armas, y apelen á la fuerza, á la calumnia, al sofisma; que se afanen en difundir escritos, en hablar á las muchedumbres desde la tribuna y de la cátedra; que no perdonen medio en hacer triunfar sus ideales de perversion, organizando en tenebrosas asociaciones los elementos de que disponen; que todo lo pongan en juego para que prevalezcan en la sociedad sus doctrinas, y, obediendo á la consigna dada por los directores del masonismo, surjan gobiernos hostiles á la Iglesia, y vayan acostumbrándose los pueblos á los ataques contra las creencias y las tradiciones pátrias, al contemplar las inusitadas benevolencias de

los que en apariencia se habian puesto al servicio de la Religion. Todo, todo, es comprensible.

Nos enseña la historia las mil y una trazas del poder satánico para combatir el plan divino de conducir por medio de Jesucristo á todos y á cada uno de los hombres á la eterna bienaventuranza; y vemos maravillados la pasmosa variedad de formas con que el demonio ha seducido y engañado á los hombres, de todos los tiempos y de todos los ámbitos de la tierra; y desde la fórmula *Eritis sicut dii*, hasta la última de la demonolatria moderna, pasan en innumerable falange, las supersticiones y fanatismos, y sacrificios horribles y ritos estrambóticos y guerras, y heregías y cismas, y negaciones y rebeldías y... todo, todo llega á comprenderse.

Pero la pesadísima insistencia en agitar y proponer una y dos y cien y mil veces una misma cuestion debatida, demostrada, y sobre la cual desde mil ochocientos y tantos años viene afirmándose lo mismo, eso... es realmente incomprendible.

¡Que no se hayan querido vencer aún los enemigos de la Iglesia de lo que sea el Papado; y que olviden á cada paso el sublime *Non possumus* que lo caracteriza! No puede ser otra cosa la ignorancia que demuestran sus perpétuos ataques contra lo incommovible que, ó desconocer la divinidad de la institucion, ó no poder sufrir un solo instante esa institucion divina, (que creemos ser la mayor y única razon de tal conducta).

El Papado, fundamento de la Iglesia, es



naturalmente débil. ¡Radica en un hombre! La resistencia en los individuos á aceptar el cargo de Cabeza visible, ó su apostasia continuada, podia destruir esa piedra angular del edificio; y las pasiones se han concertado para librar todos los combates imaginables, para forjar todos los suplicios, para amedrantar sucesivamente á esos Pastores pusilánimes, viejos, extenuados y desprovistos de toda fuerza exterior.

Con todo, uno tras otro, se encuentran en la sociedad cristiana treinta hombres: Pedro, Lino, Anacleto, Clemente, Evaristo, Alejandro, Sixto, Telesforo, Higinio, Pío, Aniceto, Sotero, Eleuterio, Víctor, Ceferino, Calixto, Urbano, Pontino, Antero, Fabiano, Cornelio, Lucio, Estéban, Sixto, Félix, Cayo, Marcelino, Marcelo, Eusebio, Liberio, que aceptan sumisos el cargo, en la seguridad de que el mero asentimiento es sentencia de muerte afrentosa, horrible, aterradora. Esto no se explica naturalmente.

La historia de las demás creencias no presenta hecho alguno de esta índole. La posibilidad de la muerte la han desafiado muchos; serenidad en el suplicio, alguna, rara vez, la han tenido fanáticos sectarios; la constancia de cada uno de los Pontífices romanos, y sobre todo arrostrar la seguridad de los atroces tormentos que aguardaban al que reemplazaba al anterior mártir, no se encuentra, ni se encontrará jamás en los anales de otra historia que no sea la de la única religion verdadera. ¡Treinta Papas sacrificados sin interrupcion! Treinta y tres que han sellado el *Non possumus* con su sangre!

¿Cuál sociedad fundada por hombres y para intereses mundanos resistiria á semejante prueba? Inténtese establecer una, para dar á todos los asociados la felicidad material que hoy con delirante frenesí se busca; impóngase, empero, la condicion de que han de ser sacrificados por espacio de cien años solamente todos sus presidentes sin excepcion, ¡Qué locura! exclamarán las gentes; y ¿quién seria el iluso que se ofreciera nunca á representarla? Y eso seria lógico, porque se contaria solo con lo natural, con lo humano, incapaz de producir portentos.

Y ese hecho de los Pontífices, real, no desmentido, probado con irrecusables documentos, no puede ser meramente natu-

ral, ha de ser forzosamente divino; ha de haber una fuerza superior que aliente esos pobres destinados á carne de verdugo, que fortalezca á esos ancianos extenuados por la vigilia y la mortificacion, esos desvalidos de toda fuerza y poder de los hombres.

¡Oh divina institucion! Flaca la naturaleza humana resiste todos los combates del infierno, cuando Aquél que dijo «*Antes pasarán los cielos que deje de cumplirse la palabra del Hijo del Hombre*», le place colocar la como piedra angular del edificio que ha de durar hasta la consumacion de los siglos.

¡Así rodarán las cabezas de los Papas si que logre la impiedad amedrantar jamás á sus sucesores! Si no fuera el Papado institucion divina, no hubiera sostenido no diremos treinta consecutivos embates ni tres tan solo; las fuerzas del hombre son escasísimas cuando el brazo de Dios las alienta y robustece.

El *Non possumus*, que se escribió con sangre de mártires, está demostrado: Véase que elevó á los altares á los confesores Dionisio, Eutiquio, Melquíades, Silvestre, Márcos, Julio, Dámaso, Siricio, Atanasio, Inocencio, Zósimo, Bonifacio, Celestino, Sixto III, Leon, Hilario, Simplicio, Félix, Ilario II, Atanasio II, Symmaco, Hosmido, Félix IV, Bonifacio II, Juan II, Agapito, Benedicto, Gregorio, Sabino, Bonifacio II, Diosdado, Eugenio, Vital, Agathon, Leon, Benedicto II, Sergio, Gregorio II, Gregorio III, Zacarías, Paulo, Leon III, Pascual, Leon IV, Nicolás, Leon IV, Gregorio V, Celestino V, Benedicto XI, Pio V.

Si estas lumbreras de la virtud no hubiesen seguido en un todo las huellas de los Papas *Mártires*, no ceñiria su frente aureola de los *Santos*.

Este título, único, sin par, inventado por la Santa Iglesia para demostrar las excelencias todas que en el sér humano pueden reunirse, nos releva de toda demeracion, pues de él se deduce clarísimamente que tanto en las luchas del hombre con su naturaleza, como en las del Papado con sus adversarios, el *Non possumus* ha sido constantemente su regla de conducta.

Veán por esta suscita relacion de los Papas *Mártires* y de los Papas *Confesores* los adversarios de la Iglesia, desde las *prácticas erráticas* á las *sinalgmáticas*, la estúpidez de intentar algo contra el *Non possumus*. Para mejor convencerles, si es posible

los artículos sucesivos examinaremos la historia de los Papas que no van incluidos en las listas precedentes, y de cada Pontificado, estamos seguros, y podemos decirlo de antemano, deduciremos semejantes enseñanzas.

El *Non possumus* lo mismo fué pronunciado por Pedro al pedir á sus verdugos que le crucificasen cabeza abajo, que de Leon XIII al no pactar con los revolucionarios modernos. La tarea de la conciliación es sobre inconcebible, absurda.

JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.

SUPUESTO ANTAGONISMO

entre la Fé y la Razon

DIÁLOGO ENTRE UN TEÓLOGO Y UN RACIONALISTA

DIÁLOGO PRIMERO

El alma racional le debe muy principalmente á la fé el conocimiento de su nobilísimo origen.

Teo.—Albricias, D. Fabricio.

Rac.—Gracias D. Tadeo, ¿á que viene ese saludo?

—Pues, hombre, acostumbrado á verle á V. con un ceño tan sombrío, que apenas se atrevía uno á mirarle á la cara, cuando ahora le contemplo con un semblante tan risueño que dá envidia al alba, y con una risa entre dientes que lucha por salirse fuera, barrunto que alguna inesperada fortuna se le habrá entrado por las puertas. ¿Será tal vez el premio gordo de la lotería de Navidad?

—¡Qué premio ni que alforjas! De lo que me rio es de vosotros los sandios retrógados, capaces de inventar tales sandeces, que hagan desarrugar el ceño á la mismísima hija de la noche.

—Déle V. con los retrógados; no parece sino que come ajenos en cuanto su nombre se le pone en la boca. Mas, ¿cuáles es esta nueva sandez que en tanto grado ha podido divertirle? Milagro será que no resulte ser como las de otras veces, que despues de depuradas en el crisol de la razon, han resultado ser oro de verdad de la mejor especie. Pero, en fin, espíquela V., porque es mucho lo que deseo conocerla.

—Pues suponga V. que esta mañana se me ha colado por debajo de la puerta una

Revista, ó cosa parecida (que así huele á *rancia*, como el lardo que desde hace cien años conserva el labriego para remedio en su despensa), en la que se nos presenta no menos que la *Fé y la Razon* (DOGMA Y RAZON), dándose el brazo y á punto de hacerse una caricia.

¿Puede darse más monstruoso desatino? Sólo falta que se las conduzca al altar para celebrar allí su desposorio. ¡Qué lindo maridaje, vive Dios!...

—Quiere V. decir, que es esto imposible, porque una y otra llevan faldas...

—Es porque braman de verse juntas. De que si se las obliga á vivir debajo de un mismo techo, como así lo manda la Iglesia á los casados, van á armar tal peloteo cada día, que ni el mismo infierno les sea comparable. No faltaba más; la *razon*, cuya penetrante mirada sondea los más recónditos arcanos; la *razon*, ese astro de primera magnitud, que, mejor que el sol en pleno día, llena los cielos y la tierra con los efluvios de su luz indefectible; la *razon*, esa reina independiente de ambos mundos á quien el mismo Dios ha de rendirla vasallaje; esa diosa omnipotente á cuyo sublime poder nada resiste; ese querube de alas de fuego, que, remontando su vuelo hasta el trono del Eterno, le arranca los secretos que pretendiera esconder á la vista de los hombres; esa...

—Cuidado, D. Fabricio, en subirla demasiado; no sea que escurriéndosele de las manos, dé la pobre tal porrazo, que se quede sin hueso sano en su olímpica persona.

—Pues, sí señor, tal es la *razon*, mal que les pese á los retrógados. Y esa nobilísima Señora, á quien le sobra luz y tino para conducirse sin tropiezo á sí mismo, y conducir á la humanidad entera por la senda del deber y la justicia...; ella asociarse con la fé, que es su irreconciliable enemiga!... ¡jella, mirar con buenos ojos á esa ave de mal agüero bajo cuyas negras alas ha buscado siempre abrigo la ignorancia!... ¡jella avenirse con la fé, que, por no poder resistir la luz de la verdad, anda siempre con una venda en los ojos!... ella; alargarse una mano amiga á su tiránica opresora, que durante diez y ocho siglos la ha tenido aherrojada con pesadísimas cadenas!... nó, jamás, es imposible. Ni la luz puede avenirse con las tinieblas, ni la fé con la humana inteligencia...

—Y ni con la rectitud y madurez de juicio, añadido yo, puede avenirse bastante bien ese fuego abrasador que en estos momentos tiene encendida su mollera, y que aun se traspunta en sus ojos, segun se los veo centellantes é inflamados.

—Es que tamaños desatinos le obligan á uno á salirse de casillas.

—Mas observe, D. Fabricio, que con esto hace muy poco favor á la razon, que es de suyo muy fria y mesurada.

—No niego que es mi genio algo más irascible de lo que á veces me conviene.

—Y que yo no trato de cambiárselo, pues dicho está, que *genio y figura, hasta la sepultura*. Mas ahora, D. Fabricio, será lo mejor, que, dejando á un lado toda contienda, bebamos esos vasos de agua fresca que con el chocolate nos ha traído muy al pelo su sirvienta; para que, refrescada con ella su sangre, que segun la muestra le está bullendo dentro las venas, podamos discutir con más calma y sosiego; y, ó mucho me equivoco, ó ha de ver las cosas de muy distinto color de lo que hace un momento se le ofrecían á su acalorada fantasía.

—Bebamos, pues, ya que si, segun V., le conviene á mi sangre, más le interesa todavía á mi garganta...

—Que, de puro encendida, la tendrá hecha una ascua. Lo dicho, D. Fabricio, que el subirse á mayores en la discusion, no le conviene ni al alma ni al cuerpo.

Discutamos, pues, con la moderacion y madurez que exigen nuestras canas. Esta es la discusion de que, á mi entender, *brotó la luz*, como nos predicán á cada paso sus amigos. De la discusion acalorada y violenta, lo que brotan son relámpagos y truenos que le dejan á uno deslumbrado y aturdido, cuando nó rayos y centellas que despachurran más de una vez á los contendientes. Se me figura, que cuando dos discuten mesuradamente y de buena fé, hay entre ellos el angel de la luz que les ilustra y endereza invisiblemente sus discursos hácia la verdad, donde se armonizan y se dan el ósculo de paz las opiniones en apariencia más opuestas; pero entre los beligerantes, que al nervio del argumento le sustituyen la fuerza del pulmón, se me figura descubrir el ángel de las tinieblas, que, á fuer de *murciélago* sediento, se les está bebiendo el aceite de la lámpara mental hasta dejarles á oscuras; y

que, como á buen pescador, procura atizar entre ellos el fuego de la discordia, porque sabe muy bien, que *á río revuelto, ganancia de pescadores*.

—Me place, D. Tadeo, su constante buen humor; que, ni á la muerte que en persona se le muestra, es capaz de ponerle mala cara.

—Como sé que á esta señora le place mucho el vernos tristes y mohinos, me he propuesto no darle este gusto en mi vida, como Dios me tenga de su mano.

—Hará bien. Tengamos, pues, la fiesta en paz y discutamos con toda la calma y sosiego que á V. le plazca. Pero cuidado con que, en su afán de subir hasta el cielo la fé, no me rebaje demasiado la razon; porque fuera esto tocarme en la niña de los ojos, y perdiera fácilmente los estribos.

—Descuide V., que me gusta colocar á cada cosa en su justo punto, y es muy alto el puesto que á la razon le señalará Dios. A bien que, por mucho que me empeñara en rebajarlo, no consiguiera hacerlo en tanto grado, como sus más entusiastas adoradores, y por ende amigos de V., lo han hecho alguna vez.

—Sus adoradores, dice...

—Vaya si lo eran; como que llevaron hasta tal punto su ciego fanatismo, que sacrificaron en sus aras inmensa hecatombe de víctimas humanas.

—¿Dónde?

—En la mismísima París, que han dado Vds. en llamar el cerebro del universo.

—¿Y allí se rebajó á la razon?...

—Hasta llegar á *prostituir*la, que es la peor cosa que puede imponérsele á una Señora de su alcurnia.

—V. se burla...

—¿Cómo que me burlo? Canten papeles y mientan barbas. Ahí está la historia de la revolucion francesa que nos lo cuenta con todos sus pelos y señales.

—¿Y qué dice?

—Que cuando los racionalistas de allende el Pirineo proclamaron Diosa á la razon, y como á tal la rindieron culto en nuestra Señora de París, la personificaron en una infame *prostituta*.

JAIME FIGOLS.

(Se continuará.)



DOCUMENTOS ECLESIÁSTICOS

EX S. CONGREGATIONE CONCILII

COMEN.

IURIS PROSEQUENDI LITEM ET APPELLANDI

Die 11 Decembris 1886.

Sess. 25 cap. 10 De reform.

RESOLUTIO. Sacra C. Concilii, re discussa sub die 11 Decembris 1886, censuit respondere: *Negative et amplius.*

EX QUIBUS COLLIGES. I. *Iuramentum calumniae* locum habere quando adsit suspicio malitiae; quod si non petatur, omitti potest: si vero illud subire renuant litigantes, reus pro confeso habetur et actor causá cadit.

II. Maximae esse utilitatis *iuramentum calumniae* ad rite definiendas lites patet; per illud enim fides litigantium itá adstringitur, ut, divinae ultionis metu, ab iniusta vexatione deterreantur.

III. Consonum apprime videri tum iuri antiquo et novo, tum etiam rationi ipsi, ut reliciantur superfluae probationes, quoniam maxime reipublicae interest lites quam citius finiri.

IV. Merito igitur ex nonnullis Curiis per appositas dispositiones escoarctari effraenatam producendorum testimonium licentiam, eo quod qui hac utuntur suspecti videri possunt de veritate suae causae; eo quia dispositiones hae Tridentino conformes sunt.

V. Admonet enim Tridentinum Ordinarios, aliosque iudices quoslibet, ut studeant causas terminari quanta fieri possit brevitate, et occurrant litigatorum artibus, qui differre causam quaerunt, aut termini praefixione, aut competenti alia ratione.

VI. In themate iam auditi fuerant duodeviginti testes; hinc redargui non posse videtur iudex, si novos non permissit induci, innixus circumstantiis quae facile aspersione nequeunt, quaeque in sententia interlocutoria aferuntur.

VII. Iuxta Doctores licere partibus exceptiones proponere in iudicio contra personas testimonium, ex adverso productorum, opponendo nempe quod ad testimonium ferendum iidem non sint omnino habiles, vel saltem respectu talis causae; et esse in arbitrio iudicis oppositas admittere excep-

tiones; quasque si non admittat poterit ab eo appellari.

VIII. Exceptionem, in sui ipsius defensionem inductam, odiosam in iure non esse; et quamvis aliquando accusationem secumferat, et plene a proponente non probetur, is non potest aut debet puniri; quia tali modo poenae periculo quam plurimi abstinerentur á legitima defensione.

IX. In iure odiosam esse delationem, utpote ultroneam et non necessariam alterius accusationem et graviter plectendam, quoties temeraria sit et plene non probata.

X. In themate non agi de delatione, sed de mera exceptione; contra quam qui insurgeret non propriam causam sequi, sed desiderio flagrari innueret alios vexandi seseque relaxari litibus et controversiis.

Gobierno Eclesiástico del Obispado.

CIRCULAR NÚM. 5.

Habiendo llegado á nuestras manos una hoja impresa en Lorca por R. Campoy, que principia: «*El Sr. Obispo de Murcia recomienda que diariamente se diga la siguiente Oracion.....* exponiendo á continuacion *el origen de la Oracion y una advertencia* á los que diariamente la rezaren: constándonos que nuestro dignísimo Prelado ni ha recomendado, ni conoce siquiera dicha Oración, antes bien firmemente convencidos de que si la conociese en vez de recomendarla la reprobaría seguramente: inspirados en los sentimientos y deseos de nuestra Santa Madre la Iglesia, que si vela solícita por apartar á sus hijos del terrible monstruo de la heregía é impiedad, procura con no menor interés ponerles á cubierto en todas clases de creencias y prácticas supersticiosas á fin de que no den entrada en sus corazones á una falsa seguridad y confianza, venimos en denunciar y denunciarnos como supersticioso el contenido de la referida hoja impresa; y encargamos á los señores Curas que lo hagan saber así á sus respectivos feligreses, y procuren con el celo que les distingue recoger é inutilizar cuantos ejemplares llegaren á sus manos.

Murcia 27 de Abril de 1887.—El Gobernador eclesiástico, S. P., *Ldo. Tomás Salado.*

SENTENCIA INTERESANTE

DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE ÓRDENES, RECONOCIENDO LA PERSONALIDAD DE UN PÁRROCO PARA RECLAMAR EL CUMPLIMIENTO DE UNA CARGA PIADOSA.

Don Andrés Villar Santos, Secretario accidental por indisposicion del propietario, del Juzgado municipal de Trazo.

Certifico: Que del Juzgado de primera instancia del partido se recibió la certificación que á la letra dice: «D. Francisco Eulogio Patiño Perez, Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y Secretario judicial habilitado del Juzgado de primera instancia de Órdenes, certifico: Que á consecuencia de incidente promovido por Antonio Regueiro Vereá en el juicio verbal propuesto por D. Francisco Bermudez Gonzalez, Cura párroco, ámbos de Bouza, sobre pago de renta, se dictó en esta segunda instancia el siguiente auto:

Resultando que por D. Francisco Bermudez Gonzalez, Cura párroco de San Pedro de Bouza, y con tal carácter, se demandó en juicio verbal ante el Juez municipal de Trazo, como del domicilio, á Antonio Regueiro Vereá, labrador de la misma vecindad, por el pago de veinte ferrados de trigo, correspondientes á los años de 1881, 1883 al 86 inclusive, á razon de cuatro ferrados en cada uno, y á valores los de años anteriores, y el último en especies ó precios corrientes, fundado en la obligacion en que se hallaba el demandado de satisfacerla, para con su importe cumplir la carga de misas de fundacion lega de sangre laicales en la capilla de San Blás de dicha parroquia:

Considerando etc.

Visada por ante mí, el infrascrito Escribano, dijo: Que habia de confirmar y confirma la resolucion del Juez municipal de Trazo del 17 de Noviembre último, al decidir como lo hizo la excepcion de falta de personalidad propuesta, y estése á lo mandado, con las costas al apelante, desenvolviéndose los autos con certificacion al inferior para su cumplimiento.

Así por este auto definitivo lo resuelve y firma el Sr. D. Crisanto Pereira Noguero y Foyo, Juez de primera instancia del partido, de que yo Escribano doy fé, en Órde-

nes á 18 de Diciembre de 1886.—Crisanto P. Noguero y Foyo.—Antonio Francisco Eulogio Patiño Perez.»

(Del *Boletín Eclesiástico*, de Orense).



EL HOMBRE TERCIARIO

I

La temeraria hipótesis del abate Bourgois que, como los malos cimientos, creíamos para siempre sepultada entre el moho y el polvo del olvido, acaba de descubrirse de nuevo, merced á la reciente publicacion de la obra *Introduction á l'étude des races humaines*, de Mr. de Quatrefages.

El gran campeón del hombre terciario que desde el famoso hallazgo del cráneo de California, cuya autenticidad proclamaba como notoria, parecia batirse en retirada y ceder al peso de las declaraciones hechas en los Congresos de Bruselas y de Blois, yérguese de nuevo en el campo de la controversia, y con el aplauso de excépticos y creyentes, emprende otra vez la defensa de esa desdichada cuestion que al aparecer resolvieron ya todas las ciencias.

Es casi ocioso decir que el nuevo libro de Mr. de Quatrefages, ha sido, como todas las obras del gran profesor, celebrada con indecible júbilo, así por los tenaces caudillos del racionalismo, como por los portaestandartes de esa moderna falange católica que se obstina en abandonar las bien templadas armas de la fé, para luchar con las solas frágiles de la ciencia.

A la presencia de este espectáculo, una y muchas veces hémonos preguntado: ¿Qué prodigio encierra ese hombre que tiene hoy el raro privilegio de satisfacer á amigos y á adversarios, igualmente á los hijos de la luz que á los engendadores de las tinieblas?... Este don singular es todavía para nosotros un misterio. Mr. de Quatrefages es católico, y como á tal defiende noble y briosamente la firmeza y la excelencia del dogma; pero además de católico es señalado como lumbreira de la ciencia, y le sucede lo que á la mayor parte de los grandes génios: el prurito de originalidad le ensobberbece y ciega, los vítores de la turba le seducen y desvanecen.

La afirmacion de que el hombre ha habitado la tierra y ha vivido en el seno mismo de Europa en la época terciaria, y no solamente hácia el fin, durante el período plioceno, sí que también en los tiempos miocenos, es no solo aventurada en el terreno científico, sí que también de muy difícil armonizar con la exégesis bíblico-ortodoxa.

No entra en nuestro intento hacer un juicio crítico de la última obra del gran naturalista; pues, aparte de esta cuestion que solo desarrolla por incidencia, son múltiples,—y ciertamente algunas incontrovertibles y de indisputable mérito,—las soluciones que ofrece en el estudio de los numerosos é intrincados problemas antropológicos. Bástanos sólo ver que nuevamente la hipótesis del hombre mioceno, sellada con la autoridad de un profesor tan eminente como Mr. de Quatrefages, reaparece en la superficie, para que nos consideremos obligados á mostrar á los lectores de DOGMA Y RAZON las principales ó más interesantes piezas de la controversia.

A nuestro modo de ver, la cuestion del hombre terciario, no obstante los esfuerzos de la moderna crítica ortodoxa, se confunde con la racionalista hipótesis *preadamita*, y por lo tanto es incompatible con el relato genésico y abiertamente opuesta al sentir de la Iglesia infalible.

Bajo distintos aspectos ha sido desde remotas fechas presentada y defendida la teoría de una raza precursora de Adán. En sentir de Focio, Clemente Alejandrino fué el primero que acogió formalmente y difundió el error por medio de sus *Hypotepóseos* (1); segun el mismo Quatrefages (2), y con él cuantos de buena fé toman hoy parte en las controversias exegéticas, al libro de Isaac Peyrera, titulado: *Systema theologicum ex Preadamitarum hypotesi*, impreso en Holanda en 1655, hay que acudir para hallar el verdadero origen de tan deleznable proposicion.

Sabido es que Peyrera, como buen calvi-

nista (1), puso grandísimo empeño en aparecer fiel observante de las tradiciones que embellecen el *Antiguo Testamento*, esforzándose en señalar la relacion mosaica como fuente de donde surge la herética hipótesis sustentada. Para Peyrera, el relato del gran caudillo de Israel solo hace referencia á un pueblo, el judío, que toma origen en Adán y eslabona en Noé y los descendientes de Sem hasta terminar en Jesucristo. Apoyado en algunos pasajes del *Génesis*, en tres capítulos de San Pablo y en ciertas oscuras interpretaciones atribuidas á varios Santos Padres, supone que la creacion de los gentiles fué decretada por Dios al tiempo que la de los animales, y que como éstos fueron formados de la materia del caos; la creacion de Adán, ó sea la del tronco de la raza escogida, fué dispuesta despues del reposo del séptimo dia y siendo no ya el caos sino el barro de la tierra la materia de origen. Con la raza de Adán coexistia, pues, otra raza más antigua y del todo independiente, que no conoció las delicias del paraíso, y vino á confundirse luego con los cainistas proscritos y posteriormente con los jafétidas y los oriundos de Cam.

El error de Peyrera, no obstante la sabia refutacion de Desmarais, profesor de Teología en la Universidad de Groninga, fué tomando cuerpo, y despues de hacerlo suyo á un tiempo los enciclopedistas y los jansenistas en el pasado siglo, le dan, en la centuria actual, nueva forma, los racionalistas con sus menguados descubrimientos antropológicos, lingüísticos, geológicos, arqueológicos ó etnográfico-prehistóricos, y, á la vez que ellos, arrogantes exégetas católicos, que alardeando de científicos y tildando de ignorantes á sus sencillos hermanos en la fé, han asumido á su cargo la ímproba tarea de definir uno á uno todos los versículos de la Biblia con las dicciones técnicas de los modernos estudios.

Estos últimos, violentando el texto de la Escritura, apartándose del sentir unanime de los Santos Padres y Doctores, torciendo

(1) Los principales teólogos y profesores de Hermenéutica, convienen hoy en que el texto á que hace referencia Focio, fué, como la mayor parte de las obras de los Santos Padres, adulterado por los herejes. Testimonio evidente de estas adulteraciones son los numerosos ejemplares de las obras de San Agustín editadas por los jansenistas que aceptan inconscientemente los mismos católicos; uno de cuyos ejemplares descubrimos apenas hace un año en la biblioteca de uno de los mejores Seminarios de España.

(2) *L' Unité de la espece humaine*.—*Revue des Deux Mondes*. 19 de Diciembre de '860.

(1) Aunque la mayor parte de los lectores de DOGMA Y RAZON harto conocen los incidentes á que dió lugar la publicacion de la obra de Isaac Peyrera, consideramos un deber hacer constar que llamado el famoso gentil hombre á Roma, por Alejandro VII, retractóse de todos sus errores, y, convertido al catolicismo, murió en un convento despues de haber dado grandes muestras de arrepentimiento é indubitables testimonios de cristiana virtud.

las definiciones de la Iglesia, pretenden que solo en sentido alegórico ó figurado dice el Libro Sagrado que el cuerpo de Adan fué formado del fango ó limo de la tierra. Amparados por la autoridad de un naturalista tan distinguido como M. Mi-
 vart, que á su vez se apoya en algunos pasajes de San Agustin, de Santo Tomás y de Suarez, pretenden que el cuerpo del hombre no ha sido creado en el sentido propio y absoluto de la palabra *limo terræ*, sino en el sentido de naturaleza preexistente, es decir, de una manera derivativa, por la operacion de las causas segundas. Para esos atrevidos exegetas el hexameron bíblico prescinde de los tiempos paleontológicos; en su sentir, la narracion mosaica empieza con lo que podríamos llamar principio de reorganizacion, principio de la era moderna, ó hablando un lenguaje más técnico, con el principio de la época cuaternaria. Resguardados tras esas hipótesis de restitution, que algunos teólogos, tenidos por doctos, defienden y armonizan con el espíritu del Texto Sagrado, creen que no es aventurada la afirmacion de la existencia preadamita.

Los partidarios de esta temeraria hipótesis, divídense, como es de suponer, al apreciar los caracteres de esa raza precursora; pues mientras unos, con M. de Mortillet y Zaborowski (1) acuden al ridículo engendro del *Antropopiteco*, otros sostienen que ese ser antropomorfo, bosquejo del futuro hombre, estaba organizado é informado por un espíritu intelectual de la misma manera que Adan, con cuya posteridad pudo confundirse sin perceptible transgresion natural. Un teólogo muy respetable, el abate Fabre d'Enviu, en una obra que ha sido fundamento de grandes controversias (2), considera y defiende, con numerosos argumentos, la posibilidad de la existencia de seres racionales anteriormente á Adan, si bien los considera extintos á la aparicion de éste (3). El Padre de Valroger, en un opúsculo, tambien bastante comentado (4), se permite una suposicion parecida; no afirma explícitamente la

(1) *L'Homme préhistorique*.—París 1878.

(2) *Les origines de la terre et de l'homme d'après la Bible et d'après la science*.—París 1878.

(3) El abate Fabre d'Enviu, considera que estos seres habrán sido en el plan divino para las creaciones anteriores, lo que Adan y su posteridad para la última creacion.

(4) *L'Age du monde et de l'homme d'après la Bible et l'Église*.

existencia preadamita, pero considera que la hipótesis de esos precursores misteriosos del reino humano podrá ser quimérica, pero no heterodoxa. Poco más ó menos lo mismo que sostuvieron en pasados siglos Oleaster, dominico é inquisidor en Portugal, Wiston, Abraham Mil y el P. Malfert. Esta duda la hallamos igualmente en expositores de hermenéutica y teólogos tan dignos de respeto como lo son el P. Monsabré (1) y el P. Castelein (2), á los cuales encontramos no solo benevolos, sí que hasta cierto punto encariñados con los defensores de tan sospechosa teoría.

No obstante de ser muy grande el respeto que nos merecen algunas de las autoridades que acabamos de citar, creemos no habria de sernos difícil demostrar la similitud de esas proposiciones aventuradas, con el error de Orígenes condenado, como herético, por el Concilio 6.º de Constantinopla; pero como nuestro propósito al empezar estos artículos ha sido refutar los principales argumentos, que en nombre de la ciencia moderna y con los testimonios de descubrimientos recientes, aducen hoy, exegetas racionalistas y exegetas llamados ortodoxos, en defensa del hombre terciario, preferimos entrar de lleno en el estudio de esta cuestion, tomándola en los términos que ha sido planteada por el abate Bourgeois y es hoy mantenida por Mr. de Quatrefages, ya que confundíendose en una misma hipótesis el preadamismo y la existencia racional miocena, á ambos errores deben comprender por igual nuestras objeciones.

(1) Exposicion del Dogma Católico.—Conferencia XIII. Origen del mundo.

(2) *La première Page de Moïse et l'Histoire de la terre*. Conferencia VII.



INSTRUMENTO ESPIRITUAL

DE

D. CRISTÓBAL CABRERA

SONETOS SACADOS DE LA SEGUNDA PARTE (1)
 Joa. 18.

La humanidad de Dios, triste, afligida,
 Con pura sangre matizando el suelo,

(1) Excepto el 3.º y 7.º, señalados respectivamente con los números 113 y 188, los demás hallanse al márgen de los fols. 151, 190, 195, 201, 208 y 248, vol. 54.

Rogaba al Padre con humilde celo,
Le escusase la muerte dolorida.

Un angel le envió, su voz oida,
Que así le dice, dándole consuelo:
¿Qué es esto, Capitan de tierra y cielo?
¿Temeis la muerte, siendo vos la vida?

Como hombre la temió, mas como fuerte
Y eterno Dios, no hay cosa que le asombre;
Y así el temor en ánimo convierte.

Pues dí, cristiano indigno de tal nombre,
Si Cristo, con ser Dios, temió la muerte,
¿Cómo tú no la temes, siendo hombre?

A la Encarnacion.

¿Por qué se alegra el mundo? Porque es-
pera

Que viene ya el divino desposado.

¿De dónde? De su tálamo estrellado.

¿A qué? A dar fin alegre á su carrera.

¿Quién es? El rey del cielo. ¡Quien cre-
yera

Que en la tierra quisiera ser casado!

En el consejo eterno se ha tratado,

Que nadie á demandarlo se atreviera.

¿Quién es la desposada? Una villana,

Que es su nombre mortal naturaleza.

¿En dote qué le dan? Ninguna cosa,

Antes el mismo Rey con su riqueza

La dota, y por quedar tan soberana,

Se goza de tenerla por esposa.

En la fiesta del Nacimiento.

¿Quién es el que se mira en tal espejo
Que no se menosprecia y no se humilla?

¡Bendito tal misterio y maravilla!

¡Bendito tal acuerdo y tal consejo!

Tú naces en un pobre portalejo,

Dios hombre, de la Virgen sin mancilla.

Teniendo Tú en el cielo trono y silla,

¡Cuán bajo de él te pones y cuán lejo!

¡Oh, suma caridad maravillosa!

En uno dos extremos se juntaron,

Distantes infinito en toda cosa.

Tus rayos á los ciegos alumbraron;

Alúmbrenos, Jesús, tu luz graciosa.

Mis ojos contemplarte desearon.

Al mismo asunto.

Hoy nace Dios, porque la gente muerta

De nuevo cobre nuevo aliento y vida;

Hoy deja mi pobreza enriquecida;

Hoy abre al cielo la cerrada puerta.

Hoy lo desconcertado se concierta;

Hoy la bondad divina está afligida

Del duro frio, cuyo amor convida

A que el mio en el suyo se convierta.

Hoy queda Dios con apellido de hombre;
Y el hombre se hace de su Dios hermano.

¡Oh, divino misterio! que en la tierra

Cobra el hombre con Dios alto renombre.

Y la paz viene á apaciguar la guerra,

Sin dejar á su Padre soberano.

A la Adoracion de los Reyes.

Salió una estrella clara y refulgente,

Cual mensajero de aquel sol divino,

Luego que del imperio cristalino

Bajó al rescate de la opresa gente.

Y apareció en los cielos del oriente,

Como principio del real camino.

En donde hallarse con razon convino

El misterio de Dios omnipotente.

Tres Reyes vienen ante el Rey inmenso

Con olorosa mirra, incienso y oro,

A le adorar siguiendo aquel lucero;

Para entender ser Dios por el incienso,

Y Rey supremo por el gran tesoro,

Por la mirra Dios y hombre verdadero.

A la aparicion de Jesús á la Magdalena

Buscaba la bendita Magdalena

A Dios eterno que perdido habia,

Antes que el sol su clara lumbre al dia

Comunicase con alegre vena;

El cuerpo siente en no hallarle pena,

Y más doblada el alma la sentia;

Donde mostró que por la falta mia,

María está de muchas sobras llena.

¿A quién buscas, María, congojosa?

Ten los ojos abiertos y sentido,

Y si á buscarle congojosa vienes,

Alza tu rostro á su vision gloriosa,

Que ese que tu imaginas que es perdido,

Hoy le has ganado, si sentido tienes.

A Nuestra Señora.

A tu suma humildad, Virgen gloriosa,

Mi alma con razon aquí se humilla,

Admírase de ver tal maravilla,

¡Oh, única humildad maravillosa!

¡Oh, Virgen toda limpia, toda hermosa,

Sin mácula, sin vicio, sin mancilla!

¡Bendito quien te dió tan alta silla!

¡Bendito quien crió tan buena cosa!

Mi alma, mi Señora, te suplica

Que ruegues al Señor que dá los dones,

La dé don de humildad y pequenica.

Pues para se humillar sobran razones,

Humíllese mi alma pobrecica,

Mirándose al espejo que la pones.

A San Jerónimo, que delante de un Crucifijo hacia penitencia con un canto

Entre fragosas peñas emboscado,
Dó no pasaba gente ni se oía,
Jerónimo con llanto enternecía
Las fieras de aquel yermo des poblado.

En fuego divinal todo abrasado,
Con un pesado canto se hería,
Y con dulce lamento así decía,
Su rostro vuelto al cielo y elevado:
Inmensa majestad, pues pudo tanto
La fuerza de mi amor, que ansí te ha he-
cho

Morir en esa cruz tan afligido,
Ablande la dureza de este canto
Al cruel, empedernido y fiero pecho
Que en lágrimas por Tí no es derretido.

MARCELO MACÍAS.

(Se continuará).



BIBLIOGRAFÍA

Compendium Theologiae Moralis ex opere morali Scavini, Gury et Charmes concinnatum et ad sententias Constit. Apost. Sedis ac SS. Congr. Recentiarum decissionum redactum á Fr. Gabriele de Varceno, ordinis minorum S. Francisci Capuccinorum ex-definitore generati, sacrae facultatis lectore emerito, SS. Congreg. Concilii ac de propaganda fide consultore theologo, datariae et clerici romani examinatore apostolico ad pluriimum academiaram socio.—Editio VIII, accuratius emendata et aucta, et Indice generati analytico locupletata.

Acaba de darse á luz la octava edicion de esta interesantísima obra.

Conocida ya universalmente, la Teología Moral de Varceno, se comprenderá la importancia de la nueva edición sabiendo que el autor la ha renovado por completo, compilándola á tenor de los más recientes Decretos de las Sagradas Congregaciones romanas, y expurgándola de todas las teorías que en dicha facultad han caído en desuso y no están en vigor, segun la moderna disciplina de la Iglesia.

El tratado está repartido en dos volúmenes apropiado para un curso académico.

La edicion nada deja que desear ya por el orden y claridad, ya por la abundancia de doctrina, ya por el modo conciso con que las cuestiones y resoluciones vienen expuestas. El Autor se ha fijado principal-

mente en enseñar la doctrina moral que mejor corresponda al espíritu y disciplina que hoy rige en la Iglesia. Con tal objeto ha hecho un riguroso exámen de las doctrinas de los más acreditados autores modernos, especialmente de Scavini y Gury, para conocer cuáles de ellas eran más próximas á las enseñanzas del Doctor San Alfonso Maria de Ligorio, aceptando las que se acercan á ellas y rechazando las que de ellas se alejan.

Quando la opinion de San Alfonso Maria de Ligorio se separa de la actual disciplina, la reforma atemperándola á la doctrina de la Iglesia hoy vigente. Pero lo más importante es, que el Autor en toda cuestion expone las opiniones de los Doctores, resolviendo los casos por lo que de entre ellos se aviene mejor á la vigente disciplina. Logrando su objeto sin faltar á la unidad de enseñanza necesario en las cuestiones morales; pues la diversidad de opiniones lleva á notables inconvenientes, principalmente en el tribunal de la Penitencia.

Con esto se comprenderá facilmente la utilidad de esta obra para los que se dedican al estudio de la Teología moral, especialmente los confesores.

Recomendamos, pues, eficazmente la nueva edicion de esta obra, que por los cambios y apéndices recientes, bien puede decirse que es una obra nueva, en la cual se encuentran algunos documentos de las Sagradas Congregaciones romanas, que faltan en los demás Compendios de Teología moral aun en los de más reciente publicacion.

Oratoria Sagrada por el Dr. D. José Maria Martinez de Pazos, Canónigo de la S. A. I. C. Metropolitana de Santiago, y Catedrático de dicho Seminario Central.

Es recomendable esta obra por su excelente método, por la colocacion y abundancia de materias, por su brevedad y claridad notables, y la consideramos muy propia para servir de texto en los Seminarios.

Como en ella hay cierta novedad y cosas muy curiosas, no se arrepentirá el lector de saborear el ingenioso labor del ilustre canónigo y docto catedrático. Su precio es de 2'50 pesetas, encuadernada en media pasta.

Angela.—*Novela escrita en aleman por Conrado de Bolanden. Version castellana de D. Vicente Orti y Escolano.*

Esta preciosa obrita, así como la no menos interesante que se intitula *Rafael*, que tan justa estima vá adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Los tipos y caracteres que en esta novela se ofrecen, son no menos interesantes que originales, y suponen un estudio profundo del corazon humano y un genio fecundo en peregrinas invenciones. Entre todas descuella la heroína que dá nombre á la obra, dechado y ejemplar primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no solo para su propio bien y perfeccion, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazon de los hombres, y hacer el encanto y la felicidad de las familias. Con la trama de esta novela se juntan además los más bellos y delicados conceptos del buen sentido y de la piedad cristiana, y la refutacion de los errores que mancillan en nuestros tiempos la pureza del corazon y de la vida intelectual. Por esta y otras muchas razones que omitimos, parécenos que esta novela ha de ser leida con interés y con fruto, deleitando é ilustrando la mente de las personas de todas clases y condiciones, en medio de los errores y extravíos de la sociedad moderna. La traduccion es esmerada, y no dejará de ser parte para que se saboreen las delicadas bellezas del original.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

En una de las últimas sesiones celebradas por la Real Academia de la Historia, expuso el académico de número Sr. Riaño el resultado satisfactorio que ha tenido para la Historia de España el último viaje por Oriente verificado por el Dr. Harkavy, bibliotecario de la Imperial de San Petersburgo. Entre otros manuscritos de valor, hebreos y árabes, el Dr. Harkavy ha traído á Europa, una historia detallada de la expulsion de los judíos de España y Portugal escrita por un testigo presencial de aquel suceso, llamado Abrahán, hijo de Salomon, que residió en Fez con otros compañeros de destierro; narracion que viene á ser un suplemento á la Crónica de Abra-

han-ben-David, conocida con el nombre de *Libro de la tradicion*, que llega hasta el año de la creacion 4921 (1161 de Cristo). En el número 6 de *L'Univers Israelite*, correspondiente al 1.º de Diciembre de 1886, se asegura que el Dr. Harkavy, tan pronto como le fuere posible, dará razon de su nuevo tesoro de manuscritos al público literario.

El Siglo Médico publica un artículo suscrito por el oculista doctor Peña, en el que da cuenta del descubrimiento hecho por él en la biblioteca *Colombina* de un libro tan raro como interesante, pues es único ejemplar que existe de la primera obra que en España se escribió sobre el uso de los anteojos.

El libro en cuestion se titula *Los antoios en 1623*, y lo escribió *Daza Valdés*, escribano del tribunal de la Inquisicion.

El último número de la importante *Revista de Gerona*, contiene un artículo de Mr. Brutails sobre la «Biblia de Cárlos V. y otros manuscritos de Gerona.»

Los detalles referentes á tan precioso volumen son interesantísimos. Por una nota autógrafa de Cárlos V., que cita Mr. Brutails, sábese en efecto que esa joya artística que guarda el Cabildo de Gerona, formó parte de biblioteca de aquel soberano. De la librería del Louvre pasó á poder del Duque de Berry; en el siglo XV fué donada al obispo de Zaragoza, Dalmacio de Mur, quien habia sido enviado como embajador á la córte de Francia por el rey de Aragon, y en 1456 se hizo entrega por voluntad de este Prelado á la Catedral.

Además de esta Biblia, cita el sábio articulista francés, otros varios documentos manuscritos de gran precio existentes en los archivos del Cabildo, entre ellos dos Bulas pontificias en papyrus del siglo IX; el comentario de Beatus sobre el Apocalipsis; la antigua coleccion de concilios, conocida ya de los eruditos por haberla utilizada D. Francisco Antonio Gonzalez en su *Collectio canonum ecclesiae Hispaniae*, y un Evangelistario, muy curioso por su encuadernacion, del siglo XIII, con un aditamento del siglo XV.

Se ha publicado en Bélgica un opúsculo notable titulado: *Necesidad de una restaura-*

cion del Poder Temporal del Papado. Se divide en tres capítulos. En el primero se demuestra con hechos que Su Beatitud se encuentra hoy á merced de otros; en el segundo, que debe ser libre é independiente; en el tercero que, por esto, no puede depender de concesion de las leyes italianas. Demuestra las tres proposiciones con muchos argumentos, de los cuales brota espontáneamente la conclusion que sigue: «Debe ser el Papa Rey para poder ser mejor Papa; así como él por ser Papa es Obispo de Roma, debe ser el Rey de Roma. Roma es la ciudad de los Papas, que todos los Príncipes, desde el primer César cristiano, deben reconocer como predestinada á una majestad más augusta que la suya propia. Roma no se ha hecho para capital de un gobierno ordinario, y no es reconocida tal por las Potencias de la Europa. Roma es la pátria comun del mundo civilizado, y la Ciudad Eterna es la Sede de reino que nunca tendrá fin.»

La Academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Dijon, ha acordado la publicacion de un suplemento á la *Bibliographia bourguignonne* de M. Ph. Millaud. Este suplemento comprenderá todos los trabajos publicados en la Borgoña desde 1864 hasta el dia.

Dentro de muy breves dias se pondrá á la venta una excelente obra del P. Mollina, titulada: *Historia científico-religiosa de las traslaciones de la Santa Casa de Loreto y Viajes á Tierra Santa.*

PUBLICACIONES RECIENTES

- Lasquibar (P. José Maria, S. J.)**—*El Devoto de San Francisco Javier.*—Precioso libro que comprende la vida del Apóstol de las Indias, prácticas especiales para honrar á dicho santo y un escogido y completísimo manual de la vida cristiana.—Encuadernado en tafilete, 4 ptas.
- Varceno (Fr. Gabriele de.)**—*Compendium Theologiæ Moralis ex opere morali Scavini, Gury et Charmes concinnatum.* Edito VIII, accuratius emendata et aucta, et Indice generali analytico locupletata. 2 vol in 8 gr. ptas. 15.
- Creixach Rabaza.**—El Siglo apostólico ó Complemento de la Historia Sagrada.
- Ossorio y Bernar.**—Libro de Madrid y advertencia de forasteros 1. vol en 8.º—3 ptas.

Alzog.—*Storia universale della Chiesa Cattolica tradotta in Italiano da S. E. Rma Mons. Corradino de' March, Cavriani Arc. Tit. Adana.* Nuova edizione riveduta e corretta dal traduttore. Vol 1. Introduzione. In 8.º Precio de cada vol 6 ptas.

Resoluciones.—*Casuum conscientiarum et casuum liturgicorum qui Dñi MDCCCLXXXV propositi fuerunt Clero Netinæ Diocesis insullmi. ac Revmi Dni Joannis Blandini Episcopi Netensis.* in 8.

Forcellini.—*Lexicon totius latinitatis curante T. Corradini.* Tomus IV, Fasc. I.

Laborante (Card.)—*De Justitia et iusto Trattato, ora per la prima volta stampato per cura di G. B. Siracusa.* Dall' unico Codice del secolo XII esistente nella Basilica Vaticana.—In. 8-4 ptas.

Domet de Vorges E.—*La constitution de l'être, suivant la doctrine péripatétienne.*—In. 16.

Artus.—*Historia completa del Público relativo al libre-pensamiento sobre los milagros de Nuestra Señora de Lourdes.*

Hospital (Dr. D. José.)—*El Primado de la Iglesia de Toledo.*—Oracion pronunciada en latin en el Seminario de San Ildefonso de Toledo, y traducida al castellano por D. Leon Carbonero y Sol.

Uncilla (Fr. Fermin de.)—*Vida de San Agustin, Obispo de Hipona, Doctor eximio de la Iglesia y fundador de la Orden agustiniana.*—3 ptas.

Adr. Resemans.—*De Competentia civilium in vinculum coniugale infidelium.*

Allnatt (C. F. B.)—*The Church and the Sects: Ten Letters in Defence and Continuation of the Pamphlet entitled «Which is the True Church.»*—In. 8-3'50 ptas.

Carbonero y Sol.—*Homenaje que al Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustin, Obispo de Hipona, Fundador y Patriarca de la Orden Agustiniana O. D. C. en el xv centenario de su conversion.*

Sanchez de Castro (D. Francisco.)—*Lecciones de literatura general y española.*

Petronio.—*In Summam Catholicæ Fidei contra Gentiles Divi Thomæ Aquinatis elucidationes addita recentiorum errorum refutatione Principis Angelici eiusdem in nixa.*—2 vol. in 8.

Santo Tomás de Aquino.—*La Cadena de Oro, traducida al castellano y con el texto latino.* Obra riquísima en patología y muy á propósito para improvisar homilias y sermones en los ejercicios de oposicion. Se han publicado tres tomos, que comprenden el Evangelio de San Mateo. Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por celebracion de misas, pidiendo previamente la intencion á la Administracion de la imprenta de Agüedo, calle Pontejos, 8, Madrid.

Butiñá, S. J. (P. Francisco J.)—*Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales para disponer á los niños á una buena y fervorosa comunión.* 1 vol. 2 ptas.

Se hallan en venta en esta Administracion, Angeles, 14 y en el Despacho Central de la Biblioteca, Arenal, 15, Madrid.

REVISTA POLÍTICA NACIONAL

Aunque los rios de la península no llevan todavía en sus corrientes leche y gelatina, conforme esperanzaron un día aquellas candorosas almas del Bienio; ni divismos por el pronto las puertas de ese *El Jurado* que uno y otro dia han venido ofreciéndonos los maestros y doctores de la política liberal; y continuamos viendo aún dudosa la autenticidad del milagro de los panes y de los peces en el seno de las actuales instituciones, que dicen ha operado Pidal; es lo cierto que al ver la buena armonía y la paz que en la prensa, en las Cámaras y en las Corporaciones populares y provinciales, desde la acertada fórmula del Pardo, disfruta la coalición mestizo-conservadora, fusionista y benévolo-democrática, parece en efecto que todos formamos ya parte de la venturosa familia, y que si no hemos entrado en posesión, estamos poco menos que á la vista de esa tierra prometida en donde hemos de gozar el suspirado imperecedero encantamiento.

Si Dios no hubiese concedido á nuestro espíritu el don del juicio para entender y la virtud potencial de los sentidos para ver, oír y tocar, condenándonos en consecuencia á discurrir con el criterio de los demás, así creeríamos en efecto que vive el país en medio de paradisiacas dichas, al ver la monotonía con que narran, los órganos del bien entendido pacto, la marcha de los acontecimientos políticos; la indiferencia con que miran igualmente, todos los afortunados mantenedores del turno pacífico, los sucesos que afectan á la conciencia y á la vida de la tradición, y la frialdad con que se exponen y debaten en los cuerpos colegisladores trascendentales cuestiones de nuestra existencia moral.

Pero, como dichosamente conservamos libres todas las potencias del alma, no podemos sustraernos al horror é indignación que causan actos sacrílegos como los perpetrados en Zaragoza, en Valencia, en Madrid, en Peñíscola, en Paterna, en Fraga y en Santa Eugenia, de los cuales dimos cuenta en pasados números, ni podemos hacernos ciegos á la presencia de atentados salvajes como el de Figueras, ni podemos permanecer sordos en frente de las discusiones que los maestros del parlamentarismo sostienen actualmente en el Congreso

y en el Senado, ni mucho menos podemos ofuscarnos hasta el extremo de creer que vivimos en el mejor de los mundos imaginarios.

En la serie de acontecimientos ó cuestiones dignas de nuestra atención, resaltan hoy los debates sobre el Jurado y las recientes luchas para la parcial renovación de los municipios. Meros cronistas, nos está vedado entrar en consideraciones acerca de esa institución completamente revolucionaria que ha resuelto implantar el gobierno que rije los destinos del país; cúmplenos sólo poner de relieve la buena fé que guía por igual á los que defienden, que á los que atacan el exótico y funesto proyecto. El padrino, y por lo tanto el primer apolojista del Jurado, es hoy el Sr. Alonso Martínez. En vano se levanta, con semblante al parecer airado, el ex-ministro conservador y expregonero de las masas honradas, D. Alejandro Pidal y Mon, para echar en cara al actual ministro de Gracia y Justicia antiguas opiniones por éste sostenidas contrarias á la institución, en términos de considerar entonces al tal engendro liberal como una calamidad indefendible; el caudillo del un tiempo famoso grupito del reloj no se desconcerta ni se rinde á tan vicioso argumento, y apelando á esa moderna dialéctica del mas eres tú, prueba, como dos y dos mestizos son cuatro liberales de la ya peor, que en punto á inconsecuencias, transacciones y evoluciones, nadie en menos tiempo las contaba en mayor número que el maltrecho miembro de la acéfala Union Católica.

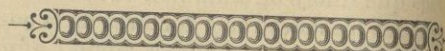
El discurso del Sr. Pidal pone una vez más en evidencia el farisaico cinismo de esa escuela conservadora: fría, audaz y demoledora en el poder; sentimental y gremiaca en la oposición. Los argumentos del ex-ministro de Fomento expuestos con sinceridad, no dejarían de merecer el aplauso del país; aducidos como simple efecto escénico, para ser inmediatamente rectificadas, y con prévio acuerdo, por su correligionario D. Francisco Silvela, con la declaración de que «si al llegar al poder el partido conservador, encuentra establecido el jurado, lo respetará y sostendrá, porque el partido conservador acepta el régimen parlamentario y se han acabado ya los tiempos en que los partidos se combaten destruyéndose recíprocamente y des-

truyendo sus obras,» merecen el desprecio y la execración de todas las personas honradas. El Sr. Pidal no desmiente la raza: digno heredero del primer marqués de su apellido y de D. Alejandro Mon, ha aprendido de memoria aquellos elegíacos periodos con que, desde los bancos de la oposición, narraban la série de sucesos revolucionarios, de los cuales eran protagonistas sus enemigos políticos, para sancionar en el poder, los frutos de los pasados trastornos, dejar impunes los escandalosos atropellos cometidos en las personas de los Obispos, cerrar los ojos á las profanaciones sacrílegas hechas en las casas del Señor, y aprobar el despojo de los bienes eclesiásticos, declarándolos bien enajenados para siempre y ofreciendo una perpétua patenté de seguridad á los nuevos compradores;... que es en suma lo que hicieron aquellos moderados católicos patrocinadores de los Vallejos, de los Martínez de Velasco, de los Ricos, de los Ortigosa, de los La-Rica y de los Necochea, y es en síntesis lo que hacen Pidal, Cánovas y sus secuaces.

Con esos debates han coincidido las elecciones municipales. Es ciertamente ocioso relatar la série de atropellos, escándalos, inmoralidades y coacciones con que en todas partes se ha amenizado la lucha electoral, ya que la historia del procedimiento la saben de memoria todos nuestros amigos. De un solo colegio de Barcelona salieron diez ó doce entusiastas del sistema para la casa de Socorro; en Búrgos, en Vitoria, en Pamplona, en Calatayud, en Valencia, en Tortosa y en cuantas partes ha luchado esta vez el partido tradicionalista, háse visto á las autoridades civiles ponerse al frente de las huestes revolucionarias, todas ellas coaligadas, para evitar el triunfo de aquellos honrados varones que pretendían restaurar el espíritu de las venturosas tradiciones locales.

A la presencia de estos tristísimos acontecimientos, que confirman antiguas experiencias, no han sido pocos los que han traído á su memoria el nombre del gran Necedal de perdurable estimación. Así como ante las nuevas enseñanzas recogidas en las últimas elecciones, que por desgracia nos han hecho ostensibles, no solo la bajeza de los enemigos, sí que también, como en Roquetas, Estella y Tarra-gona la debilidad de ciertas gentes; no

podemos nosotros evitar un recuerdo á la memoria del varon experimentado, á aquel espíritu enérgico, lógico, convencido, que salvó del naufragio los más caros principios y logró restablecer la unidad de fuerza é infundir los vigorosos alientos que hoy tienen los católicos en España.



GACETILLAS

Nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*, ha experimentado recientemente una gran pérdida. Uno de sus redactores, el Sr. D. José Ramos y González, falleció repentinamente el día seis del corriente mes, á la edad de sesenta y ocho años.

El Sr. Ramos estaba encargado de la sección política extranjera de nuestro colega demostrando un tino y discreción en el juicio de las múltiples cuestiones internacionales, que eran objeto de atención encomio, hasta de nuestros adversarios.

Encarecidamente rogamos á nuestros amigos y á todas las personas piadosas que comienden á Dios su alma.

Es ya cosa resuelta el nombramiento de Mons. Di Prieto de Nuncio apostólico en España en reemplazo del Emmo. Cardinal Rampolla.

Con toda solemnidad celebró, el 24 de finido mes la Academia de la Juventud católica su Certamen catalanista, bajo la presidencia de nuestro venerable señor Obispo. Abrióse la sesión con un precioso discurso del Sr. Rierola sobre el renacimiento catalanista, concluido el cual leyó el señor Secretario la Memoria de reglamento. Abiertos los pliegos que contenían los nombres de los autores de las composiciones premiadas, resultó ser agraciado con el primer premio natural D. Angel Garriga. El accésit adjudicó á D. Miguel Victoriano Amer. El premio de fé correspondió á D. Francisco Ubach y Viñeta, y el accésit á D. Antonio Gili y Güell. El de patria adjudicóse á don José Ignacio Mirabet, mereciendo su posesión

los honores de la repetición, y obteniendo accésits el antedicho Sr. Ubach y el reverendo Bonafont. El premio á la poesía libre obtúvole D. Narciso Verdaguer y Callís, y un accésit doña Dolores Moncerdá. Al Sr. Támara se otorgó la lápida regalada por nuestro excelentísimo Prelado; al Sr. Trullol el premio ofrecido por el señor Obispo de Astorga, y el de la *Revista popular* lo mereció el Rdo. D. J. Segura, Presbítero, y el accésit D. Francisco Muns. D. Antonio Llor leyó el discurso de gracias, y terminó el acto con las preces de costumbre. La concurrencia que era numerosa, aplaudió con entusiasmo las composiciones leídas.

El Santo Padre, siempre inspirado por su amor á España, acaba de confirmar, prorrogándolo y ampliándolo, el beneficio que disfrutaban nuestros compatriotas de poder comer carne los viernes y sábados del año. Hasta ahora, el beneficio era territorial, no conservándolo fuera de España, sino aquellos que en altos cargos diplomáticos la representaban. En lo futuro seguirá al ciudadano español y á su familia en el extranjero.

Segun *La Semana Católica*, parece estar resuelto el expediente de traslación de la silla episcopal de Calahorra á Logroño; á consecuencia de lo cual ha evacuado ya la

autoridad militar la casa-palacio en que ha de residir el señor Obispo, y se hallan terminadas las obras que se estaban verificando en la iglesia de Santa María, que servirá de catedral.

Ha fallecido á los cincuenta y ocho años el Cardenal Cataldi, cuya muerte ha sido edificante.

El reverendo Padre Agustin Bausa, de la órden de predicadores, y monseñor Pallotí, serán creados Cardenales en el próximo Consistorio.

Ha sido nombrado Arceidiano de la Catedral de Málaga D. Jerónimo Alvarez Troya, Canónigo de Coria, Provisor y Vicario general de aquel obispado.

Se ha convocado á oposicion la canongía lectoral de la Catedral de Huesca. El plazo para presentar la documentacion espira el 20 de este mes de Mayo.

En Valencia se está organizando una peregrinacion para mediados del mes de Junio, que partiendo de Nuestra Señora de los Desamparados, visite los santuarios de la Virgen de la Merced, en esta capital; la de Montserrat, y la de Lourdes, en la nacion vecina.

Imp. de Mariel y Lopez, Asalto, 69.—Barcelona

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

PRECIOS.—Haciendo la suscripcion directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre, en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresposal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripcion se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas. Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que al participar su eleccion acompañen el montante del precio de los demás tomos que completen las obras.

Los suscriptores á la Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de esta Revista, con solo el pago de 1'50 pesetas, si hicieren la suscripcion directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

BAJO EL PATROCINIO DEL BEATO JOSÉ ORIOL

DIRECTOR Y FUNDADOR:

Dr. D. José de Balan y de Hugueta

CONSULTOR:

S. José María Mon, S. J.

ADMINISTRACION: Angeles, 14.—Barcelona

Obras publicadas durante los años de 1881, 1882, 1883, 1884, 1885 y 1886

SECCION CASTELLANA

- Los trabajos de Jesús*, de Fray Thomé de Jesús, tres tomos 15 reales.
La Conversion de la Magdalena, de Malon de Chaide, dos tomos 10 reales.
El Principe Cristiano, del Padre Ribadeneira, un tomo 5 reales.
El Filósofo Rancio, del Padre Albarado, seis tomos 30 reales.
Hechos políticos y religiosos de San Francisco de Borja y Obras del mismo, por el Padre J. Eusebio Nieremberg, tres tomos 15 reales.
El Orínico ilustrado, del Padre Gumilla, dos tomos 10 reales.
La Providencia de Dios, de D. Francisco de Quevedo, un tomo 5 reales.
Historia de Guipúzcoa, del Padre Larrañendi, un tomo 5 reales.
El Epistolario y la Victoria de la muerte, del Beato Orozco, dos tomos 10 reales.
La Crotología, del Padre Fernandez Rojas (Liseno), un tomo 5 reales.
Meditaciones del amor de Dios, del P. F. Diego de Estella, dos tomos 10 reales.
Obras de San Juan de la Cruz, cuatro tomos 20 reales.
Exámen de Ingenios para las ciencias, del Dr. D. Juan Huarte de San Juan, un tomo 5 reales.
Autos Sacramentales, de D. Pedro Calderon de la Barca, un tomo 5 reales.
La Vanidad del mundo, de Fr. Diego de Estella, tres tomos 15 reales.
El Pintor Cristiano y erudito, de Fr. Juan Interian de Ayala, tres tomos 15 rs.
Libro de la Imitacion de Cristo, del Padre Arias S. J. (1.ª, 2.ª y 3.ª partes), 15 tomos 75 reales.
El Monserrate, de Virués, un tomo 5 rs.
Cartas de San Francisco Xavier, un tomo 5 reales.
La Retórica Cristiana, del P. Fr. Luis de Granada, dos tomos 10 reales.

- Las guerras de los Estados Bajos*, por D. Carlos Coloma, y *La guerra del Palatinado*, por D. Francisco de Ibarra, dos tomos 10 reales.
Historia de Vizcaya, de Iturriza, un tomo 5 reales.
El Sobremesa y alivio de caminantes, de Timoneda y otros, un tomo 5 reales.
Novelas ejemplares, de Cervantes, un tomo 5 reales.
Guzman de Alfarache, de Mateo Aleman, dos tomos 10 reales.
Obras místicas, de Quevedo, tres tomos 15 reales.
El Lazarillo del Tormes, de D. Diego Hurtado de Mendoza y el *Buscon*, 5 rs.
El Génió de la historia, del P. Fr. Gerónimo de San José, Carmelita descalzo, un tomo 5 reales.
Obras no dramáticas, de Fray Lope de Vega Carpio, dos tomos 10 reales.
Vida del Cardenal Belarmino, del P. Diego Ramirez S. J., dos tomos 10 reales.
Filosofía racional, de D. Pedro Simon Abril, un tomo 5 reales.

SECCION LATINA

- In Quator Evangelistas Commentarii*, (Joan Maldonati S. J.) 10 tomos 95 reales.
Patrologia Hispana PP. Sæculi IV., seis tomos 57 reales.
De Suavitate Dei et Custodia Linguae, del Beato Orozco, divididas en dos tomos 15 reales.
Defensio Fidei Catholicæ adversus anglicanæ sectæ errores, P. Francisco Suarez S. J., seis tomos 57 reales.
Cursus philosophici, auctore Ludovico de Lossada S. J., 10 tomos 95 reales.
Metaphisica, P. Francisco Suarez S. J., 16 tomos 152 reales.

LA SANTA BIBLIA

Única edición española moderna, 12 tomos, à 16 reales tomo en rústica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Seccion Castellana 18 rs. semestre y 36 año, en rústica.
— 24 — 48 — Media holandesa

DESPACHO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA

MADRID — Calle del Arenal, 15 — MADRID

GRAN LIBRERIA RELIGIOSO-CIENTIFICA INTERNACIONAL

Representacion exclusiva en España de la «Sociedad Bibliográfica francesa» y del «Polybiblion». Corresponsal de las principales casas editoriales católicas del reino y del extranjero.—Existencia permanente y escogida de estatuas, oleografías, cromos, estampas, rosarios, cruces, medallas, escudos y demas objetos propios del culto ó destinados al fomento de la devocion.

ÚNICO DEPÓSITO de los ornamentos religiosos de D. Pedro Rota y Camprubi, de Vich, la mas importante casa española en la confeccion de casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de atril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, amitos, manteles, cíngulos, cintas, borlas, flecos y cordones.